

DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO

En la ciudad de Tegucigalpa municipio del Distrito Central a los 11 días del mes de julio del año 2025, la Dirección Nacional de Parques y Recreación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No.57 de la Ley de Contratación del Estado. el artículo No. 131 y 172 del Reglamento de la ley en mención.

Se declara **DESIERTO** el proceso **LPR-DPR-032-2025 Lote # 27 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSOS EN BARRIO EL ARENAL, MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN BARRIO SAN PEDRO, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**, en virtud de que no se presentó el mínimo de oferentes establecidos en el pliego de condiciones.



José Cecilio Cruz Guevara
Director Nacional